



RESOLUCION No. 936-91-P/CND=IPD

Lima, 25 de OCTUBRE de 1991

Visto el Oficio N°193-FPV-91, presentado por la Federación Peruana de Voleibol :

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que el Sr. MANUEL HIGA NAKANDAKARI, Periodista Deportivo, viaje a Tokyo-JAPON para -- cubrir información del Torneo de Voleibol COPA DEL MUNDO, a realizarse del 07 al 17 de Noviembre de 1991 ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional ;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N°328 -Ley General del Deporte y Segunda Disposición Complementaria y Transitoria de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-86-ED de 13.03.86 ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Voleibol para que el -- señor MANUEL HIGA NAKANDAKARI, Periodista Deportivo, viaje a la ciudad de Tokyo-JAPON para cubrir información del Torneo COPA DEL MUNDO, a realizarse del 07 al 17 de Noviembre de 1991.

Artículo 2° .- De conformidad con el Art.77° del Decreto Legislativo N°328 y Art.76° de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-86-ED de 13.03.86, el indicado deportista está exonerado de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209- del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley N°22317 modificado -- por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo N°554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo N°056-90-EF de 25.02.90.

Artículo 3° .- El costo que ocasione el indicado viaje, no afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Voleibol ni del IPD.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
FBL/rrv
Exp.N°04033.



Dr. LUIS PICATI PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte

Antecedentes Res 936-91-Plano

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE: de 25/10/91 FED. PER. VOLEIBOL		NUMERO 04033	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		REF. Of. 193-FPV-91 de 18.10.91			
Fecha de INGRESO: 22-10-91		ASUNTO: Autorización de viaje a favor del Sr. Manuel Higa Nakandakari, quién cubrirá información de la Copa Mundo /Tokyo, Japón.			
Hora: 12:20 PM					
Numero de Folios: (09) NUEVE					
Registrado por: R. JERO					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 04033 No. de Folio	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA		
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			5
Hora					

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 04033 No. de Folio	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA		
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			4
Hora					

Omita d'entes Res 936-91-Plano

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: de 25/10/91 FED. PER. VOLEIBOL OF. 123-EPV-91 de 18.10.91	NUMERO REF.
Fecha de INGRESO: 22-10-91 Hora: 12:20 PM Numero de Folios: (09) NUEVE Registrado por: A. JERO		ASUNTO: Autorización de viaje a favor del Sr. Manuel Higa Nakandakari, quién cubrirá información de la Copa Mundo /Tokyo, Japón.	
Pase a:	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No. No. de Folio	
Remitido por:	Observaciones: _____		
Recibido por:	Fecha _____ Hora _____		
		5	

Pase a:	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No. No. de Folio
Remitido por:	Observaciones: _____	
Recibido por:	Fecha _____ Hora _____	
		4

Pase a:	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No. No. de Folio
Remitido por:	Observaciones: Res. 936-91-Plano	
Recibido por:	Fecha 28/10/91 Hora _____	
		3

Pase a:	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No. No. de Folio
Remitido por:	Observaciones: _____	
Recibido por:	Fecha 20/10/91 Hora 9:40	
		2

Pase a:	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No. No. de Folio
Remitido por:	Observaciones: _____	
Recibido por:	Fecha 19.10.22 Hora 9:00	
		1



FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL
FUNDADA EL 12 DE MAYO DE 1942
AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE VOLEIBOL
AFILIADA A LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE VOLEIBOL
TRIBUNA NORTE PUERTA Nº 15-A - TELEFONO 248775
TELEX: 20491 PE FPV PERU
ESTADIO NACIONAL
LIMA-PERU

DEL DEPORTE
Trámite Documentario

BOLETO No. 01

REGISTRADO
Fecha 22/10/91
Firma

Lima, 18 de Octubre 1991

OFICIO Nro. 193-FPV-91

Senor
RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de Deporte de Afiliados
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Presente.-



ASUNTO : RESOLUCION EXONERACION DE IMPUESTOS DE SALIDA AL EXTE--
RIOR SR. MANUEL HIGA NAKANDAKARI DEL DIARIO PRENSA NIKKEI.
SOLICITO.-

De mi consideracion:

Es grato dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que hemos recibi-
do Carta de Prensa Nikkei, a fin de que se gestione ante ese Ins-
tituto la obtencion de la Resolucion de Exoneracion de Impuestos
por salida al exterior a favor del Sr. MANUEL HIGA NAKANDAKARI,
para que viaje a TOKYO-JAPON, para la informacion de la Copa Mun-
do, del 07 al 17 de Noviembre 1991.

En tal sentido, mucho agradecere a Ud. se sirva gestionar lo so-
licitado, para lo cual estamos adjuntando Carta del Medio de Co-
municacion, Certificado Medico, Presupuesto de Viaje, Recibo de
pago Tesoreria IPD., fotostatica Carnet CPDP, Carta de Presen-
tacion del CPDP, Carta de compromiso de retorno.

Agradeciendo anticipadamente la atencion que le brinde al presen-
te, valgame de la ocasion para expresarle los sentimientos de mi
mayor consideracion.

LUIS MORENO GONZALES
Presidente



Sm. Brack
Presu
de auto
a mano
vigante
Manuel
24/10/91
Recibido Tesoreria
Nº 3343-91
S/ 0.93

50°
ANIVERSARIO

Círculo de Periodistas Deportivos del Perú

Afiliado a la Asociación Internacional de Prensa Deportiva (AIPS)
Federación de Periodistas Deportivos de América (FEPEDA)



Lima, 17 de octubre de 1991

Señor
Luis Pigati
Jefe del IPD
Presente.-

De mi consideración:

Es grato dirigirme a Ud. para hacerle llegar mi más cordial saludo y a la vez presentar a nuestro asociado señor MANUEL HIGA NAKANDAKARI, identificado con carné del CPDP No 409 LM, director del Diario PRENSA NIKKEI, quien estará viajando al país del Japón para cubrir información del próximo torneo de vóley "COPA DEL MUNDO" a disputarse entre el 7 y 17 de noviembre próximo.

Por tal motivo, solicitamos a Ud. tenga a bien facilitar los trámites correspondientes para que se le exonere del pago del impuesto de salida y al pasaje aéreo.

Sin otro particular, quedo de Ud.

Atentamente,




Círculo de Periodistas Deportivos del Perú
RAUL MARAVI AYARA
PRESIDENTE

50°
ANIVERSARIO

Círculo de Periodistas Deportivos del Perú

Afiliado a la Asociación Internacional de Prensa Deportiva (AIPS)
Federación de Periodistas Deportivos de América (FEPEDA)



Lima, 17 de octubre de 1991

Señor
COMDTE. AP. LUIS MORENO
PRESIDENTE DE LA FEDERACION
PERUANA DE VOLEIBOL
Presente.-

De mi consideración:

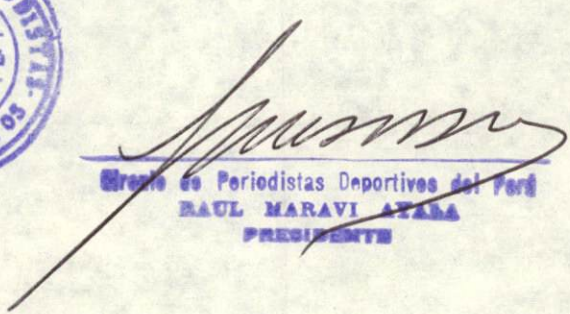
Es grato dirigirme a Ud. para hacerle llegar mi más cordial saludo y a la vez presentar a nuestro asociado señor MANUEL HIGA NAKANDAKARI, identificado con carné del CPDF No 409 LM, director del Diario PRENSA NIKKEI, quien estará viajando al país del Japón para cubrir información del próximo torneo de vóley "COPA DEL MUNDO" a disputarse entre el 7 y 17 de noviembre próximo

Por tal motivo, solicitamos a Ud. tenga a bien hacer las gestiones correspondientes ante el IPD., para que se le conceda la exoneración del pago del impuesto de salida y al pasaje aéreo.

Sin otro particular, quedo de Ud.

Atentamente,




Círculo de Periodistas Deportivos del Perú
RAUL MARAVI AYALA
PRESIDENTE



Prensa
NIKKEI

Lima, 14 de octubre de 1991

Señor:

RAUL MARAVI AYALA

Presidente del Círculo de Periodistas

Deportivos del Perú.

Presente.-

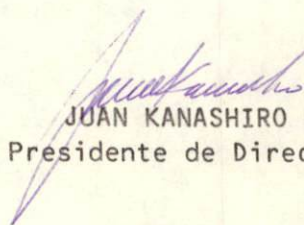
Estimado señor presidente:

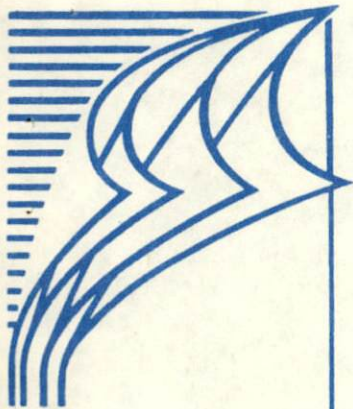
Me es grato dirigir a usted a nombre de Prensa NIKKEI, para expresar nuestro saludo y participarle que nuestro medio de comunicación ha decidido realizar una especial cobertura informativa del próximo torneo de vóley "Copa del Mundo" a disputarse en el Japón del 7 al 17 de noviembre próximo.

En tal sentido, nos permitimos dirigirnos a usted, para solicitar se sirva realizar los trámites necesarios, para la autorización oficial dirigida al señor MANUEL HIGA NAKANDAKARI -Director de nuestro diario- con carnet del CPDP N. 409, quién viajará a la ciudad de Japón para cubrir las informaciones del citado evento, en la que participa nuestro seleccionado de vóley femenino, que va en busca por la clasificación a las próximas Olimpiadas de Barcelona 92.

Agradeciéndole anticipadamente por la especial atención que se sirva dispensar a la presente, aprovecho la oportunidad para saludarlo a usted muy deferentemente.

Atentamente,


JUAN KANASHIRO M.
Presidente de Directorio



Prensa
NIKKEI

DEL DEPORTE
Documentación
FOLIO N° 25
[Signature]

COMPROMISO

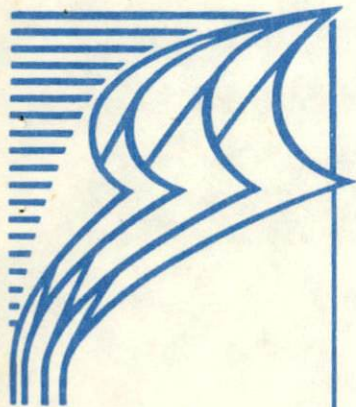
Por el presente documento me comprometo ante las autoridades del IPD y CPDP a retornar a mi patria, luego de cumplir con mi labor periodística, informando lo relacionado al Torneo de Vóley "COPA DEL MUNDO" a jugarse en el Japón del 7 al 17 de noviembre del año en curso.

Lima, octubre de 1,991.

MANUEL HIGA NAKANDAKARI

L.E. 08022902

Carnet de Socio del CPDP N° 409



Prensa
NIKKEI

DEL DEPORTE
Segunda Sección Documentación
FOLIO No. 06
C/103

Asunto: PRESUPUESTO DE VIAJE
DEL SEÑOR MANUEL HIGA NAKANDAKARI
AL JAPON, del 1º al 28 de Noviembre de 1,991.

PRESUPUESTO DE VIAJE

PASAJES:

LIMA - LOS ANGELES - LIMA
(Canjeado por publicida en Varig)
- LOS ANGELES - TOKIO - LOS ANGELES
(Canjeado por publicidad en JAL)

MOVILIDAD EN EL JAPON:

COMPRA DEL PASAJE:

JAPAN RAIL PASS"; cuyo costo es
de 44,200 Yenes (315.71 dólares americanos)

Con la posibilidad de movilizarse
en el Japón en todas las líneas de tren
JR del japon por espacio de 14 días.

ALIMENTACION:

Por 20 días de estada, se ha presu-
puestado en 30 dólares diarios, haciendo
un total de 600 dólares.

HOSPEDAJE:

Se ha realizado gestiones con familia-
res en el Japón para evitar este gasto.

IMPREVISTOS:

Se ha considerado un monto de un
mil dólares como gastos por imprevistos.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería

TESORERIA

DEL DEPORTE
Vencido Documentado
FOLIO N° 02
acta

APLICACION	SOLES
Semred	
Exámen Médico	
CEDE	
Carnet - Constancia - Certificado	
Alquiler de Auditorio, Salas de las Americas	
Autenticación	
Alquiler de Bases y Kioskos	
Alquiler de Lozas Deportivas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de vehículos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
so de Personas	
cho de Trámite	0.93
Servicio de Télex y Teléfono	
Alquiler de Locales Deportivos	
Copias Xerox	
Ambulantes	
1% Donaciones	
Donaciones	
Devoluciones	
Ventas de Libros y Folletos	
Otros Ingresos - Especificar	
TOTAL S/.	0.93

C/n° 04033-91
RECIBO N° 3343 -91

He recibido de: MANUEL

HIGA NAKANDAKARI

La suma de S/ 0.93

Nuevos soles

Para aplicar en las cuentas que se detallan.

Lima, 22 de 10 de 19 91



Sello y Firma del Tesorero

Observaciones:

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE.

DIRECCION NACIONAL DE MEDICINA DEL DEPORTE.

CERTIFICADO MEDICO

RECIBO N° : 3350

FECHA : 22/10/91

LA DIRECCION NACIONAL DE MEDICINA DEL DEPORTE, A TRAVES DE SUS SERVICIOS OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO MEDICO A DON (ÑA) _____

Rita Nakanda Kari, Manuel.
DE 45 AÑOS, ENCONTRANDOLO (A) APTO FISICO Y MENTALMENTE.

OBSERVACION : _____

LIMA, 22 DE Oct. DE 1,991

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Dr. FELIPE GUERRA CHAVEZ
Sub-Director Nacional de Medicina
del Deporte

C P D P

1991



Socio Activo

No. 409

Filial: LIMA

Nombre: MANUEL

HIGA NAKAMIDAKARI

Centro de Trabajo:

PRENSA NIKKET

Cargo:

DIRECTOR



PRESIDENTE

Afiliado a la Asociación Internacional de Prensa Deportiva (AIPS) - Federación de Periodistas Deportivos de América (FEPEDA).

Periodista

Libreta Electoral

022902

Libreta Militar

2466544

Libreta Tributaria

7B4236

Domicilio

JOAQUIN BERRIAL 908

-304,

FIRMA DE INTERESADO

EL PRESENTE CARNET ES EL UNICO DOCUMENTO

OFICIAL PARA EL INGRESO A TODOS LOS ESPEC

TACULOS DEPORTIVOS, QUE SE REALICEN EN EL

PAIS (RESOLUCION 048-AD-85 (PD)).